

PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

Programaciones didácticas

(Objetivos y contenidos mínimos según Orden de 3 de mayo de 2007, del Dpto. de Educación, Cultura y Deporte, para Niveles Básico e Intermedio de alemán, catalán, francés, inglés e italiano, según Orden de 11 de julio de 2008 para el Nivel Básico de chino y según Orden de 7 de julio de 2008 para el Nivel Avanzado)

1. NIVEL BÁSICO

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Asimismo, el nivel básico para dichas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

Del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática.

Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en juego las competencias mencionadas para llevar a cabo actividades lingüísticas mediante el procesamiento, receptiva y productivamente, de textos de distinto tipo sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos, y mediante el desarrollo de las estrategias de comunicación y de aprendizaje necesarias para llevar a cabo dichas actividades.

Estas competencias, las lingüísticas, la sociolingüística y las pragmáticas, son recursos primordiales para la comunicación y el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas diseñadas de manera que dichas competencias se pongan en uso. Las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse específicamente a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de comprensión y de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), así como en los procedimientos discursivos generales para cada destreza y específicos para la tarea que les permitan comprender y producir textos orales y escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación y a los contextos tanto de usuarios como de interlocutores.

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

El Nivel Básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

El Nivel Básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

(Ver cuadros de las dos páginas siguientes)

DESTREZA	3.1. COMPRENSIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, radio, Internet, etc.) articulados a una velocidad adecuada, (los textos serán preferiblemente auténticos) en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas habituales, preferentemente de los ámbitos personal o público.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Comprender fórmulas de contacto social básicas. Comprender preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas. Comprender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas. Comprender información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones, aeropuertos, etc. Comprender instrucciones muy básicas. Comprender indicaciones breves y sencillas.
2º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información. Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un banco. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema. Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen. Comprender el sentido general e información esencial de programas de radio.

DESTREZA	3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Producir textos orales breves, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de presentación y de interacción.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes. Presentarse a sí mismo y a otros con frases sencillas. Pedir y dar información personal (nombre, dirección, pertenencias, amistades, etc.). Expresar la hora y manejar cifras, cantidades y precios; por ejemplo, para hacer compras. Pedir que le deletreen una palabra o nombre propio que no ha entendido. Dar información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, aficiones, etc.). Dar información sobre lo que hace en su vida cotidiana. Utilizar expresiones de tiempo. Describir el lugar donde vive. Pedir a alguien que repita lo que ha dicho. Pedir a alguien que hable más despacio. Decir que no entiende algo Pedir cosas.
2º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas; por ejemplo, en bancos o restaurantes. Participar en una entrevista y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen. Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

DESTREZA		3.3. COMPRESIÓN DE LECTURA	
OBJETIVOS GENERALES			
Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Comprender palabras y frases en los letreros más comunes. Comprender formularios (por ejemplo, solicitud de inscripción, hoja de registro de un hotel, etc.) para proporcionar los datos más relevantes sobre uno mismo. Comprender información puntual básica en carteles, folletos y catálogos; por ejemplo, horarios y precios de espectáculos, transportes, comercios. Comprender las indicaciones más importantes para utilizar aparatos o dispositivos de uso corriente, como por ejemplo "imprimir", "apagar", etc.; Comprender mensajes cortos y sencillos, felicitaciones y saludos, en postales o tarjetas. Comprender notas y mensajes breves de la vida cotidiana con instrucciones o información. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos. Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana. Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla. Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca. Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar. Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos acontecimientos, o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente. 		

DESTREZA		3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA	
OBJETIVOS GENERALES			
Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Rellenar un formulario con sus datos personales (ocupación, fecha de nacimiento, dirección, aficiones). Escribir una tarjeta de felicitación; por ejemplo, para un cumpleaños, un aniversario, en Año Nuevo, etc. Escribir notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana. Escribir una postal; por ejemplo, para mandar un saludo en vacaciones. Escribir un mensaje con información personal básica; por ejemplo, dónde vive o a qué se dedica. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana. Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones). Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información. Rellenar un cuestionario o ficha aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades. Describir un lugar o un acontecimiento y decir qué ha pasado, dónde y cuándo. Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración. 		

4. CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

4.1.1. Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia.
 - a) Deíxis.
 - b) Correferencia.

II. Propiedades

1. Existencia:
 - a) Existencia/Inexistencia.
2. Cualidad:
 - b) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
 - c) Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad.
 - d) Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
 - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - a) Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención)
 - b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel básico.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Ciencia y Tecnología.
- El clima: condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Salud y cuidados físicos.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas.

4.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos ⁽¹⁾

4.2.1.2. Contenidos ortográficos ⁽²⁾

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de las palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)

Exclusivamente para el idioma chino:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos mediante el sistema de transcripción fonética PINYIN.
- Los caracteres: formación y reglas de escritura.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (simplificado, tradicional).
- Ortografía de las palabras extranjeras. Uso de equivalencias fónicas (en caracteres para la transcripción de palabras extranjeras).
- Signos de puntuación en PINYIN y en caracteres.

(1) Se desarrollan por niveles dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en el apartado D.

(2) Se desarrollan por idiomas y cursos dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en los apartados B y C.

4.2.1.3. Contenidos fonéticos ⁽²⁾

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos)
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma

Exclusivamente para el idioma chino:

- Consonantes iniciales y finales.
- Vocales y sus tonos.
- Fenómenos fonéticos: cambios tonales.
- Entonación de los diferentes tipos de oración.

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos:

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.

- **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

- **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- **Funciones o actos de habla fáticos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

4.2.3.2. Contenidos discursivos

I. **Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. **Cohesión textual:** Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

- a) Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema:
 - Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.
- b) Desarrollo del discurso:
 - Mantenimiento del tema:
 - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales
 - Elipsis
 - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos
 - Reformulación
 - Énfasis
 - Expansión temática:
 - Ejemplificación
 - Refuerzo
 - Contraste
 - Introducción de subtemas
 - Cambio temático:
 - Digresión
 - Recuperación de tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- c) Conclusión del discurso:
 - Resumen/recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.
- d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

2. NIVEL INTERMEDIO

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Asimismo, el nivel intermedio para dichas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

Las enseñanzas especializadas de idiomas van dirigidas a aquellas personas que habiendo adquirido las competencias básicas en la enseñanza obligatoria, necesitan, a lo largo de su vida adulta, adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras, ya sea con fines generales o específicos, así como obtener un certificado de su nivel de competencia en el uso de dichas lenguas.

Por ello, las presentes enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, lo que supone el desarrollo y la activación conjunta de competencias tanto generales como lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. De este concepto de lengua, y en consonancia con los niveles de referencia desarrollados por el Consejo de Europa, se deriva la definición que se ha hecho del nivel intermedio; los objetivos generales por destrezas establecidos; la selección, en su caso de los contenidos, y los criterios de evaluación que aparecen en este anexo.

Estas competencias, las lingüísticas, la sociolingüística y las pragmáticas, son recursos primordiales para la comunicación y el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas diseñadas de manera que dichas competencias se pongan en uso. Las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse específicamente a través de tareas en las que se primarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de comprensión y de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), así como en los procedimientos discursivos generales para cada destreza y específicos para la tarea que les permitan comprender y producir textos orales y escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación y a los contextos tanto de usuarios como de interlocutores.

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

1. El nivel intermedio tiene como finalidad principal utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. El nivel intermedio presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

(Ver cuadros de las dos páginas siguientes)

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

DESTREZA	3.1. COMPRENSIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir conversaciones cotidianas siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad, aunque en una situación real tenga que pedir de vez en cuando que se le repitan algunas palabras y frases concretas. • Entender información sencilla sobre hechos relacionados con temas cotidianos o con el trabajo, identificando tanto los mensajes generales como los detalles específicos, siempre que se hable con claridad y con un acento que le resulte conocido. • Entender las ideas principales de un discurso claro en lengua estándar sobre cuestiones familiares y que ocurren habitualmente. • Entender el contenido de casi todo el material de audio grabado o retransmitido sobre temas cotidianos, si el discurso es lento y claro. • Captar las ideas principales de programas retransmitidos sobre temas conocidos o de interés personal, si el discurso es lento y claro.
2º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Captar las ideas principales de conversaciones prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar. • Entender conferencias o charlas que traten asuntos de su especialidad, siempre que el tema le resulte conocido y la presentación sea clara y esté bien organizada. • Comprender información sencilla de carácter técnico, como por ejemplo las instrucciones de uso de cualquier aparato corriente. • Seguir instrucciones detalladas, incluso transmitidas por medios técnicos (p.ej., informadores telefónicos). • Seguir muchas películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento y en las que la historia es sencilla y el lenguaje es claro. • Comprender una narración corta hasta el punto de poder hacer predicciones sobre su desarrollo posterior.

DESTREZA	3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Poder participar en conversaciones con intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, aunque a veces resulte difícil entenderle cuando intenta expresar lo que quiere decir. • Llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos. • Realizar con razonable fluidez narraciones y descripciones sencillas siguiendo una secuencia lineal de elementos. • Relatar argumentos de libros o películas y describir reacciones a los mismos. • Formular sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados • Narrar historias sencillas. • Hacer breves declaraciones ensayadas sobre un tema pertinente dentro de su especialidad que son claramente inteligibles, a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
2º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar descripciones sencillas sobre una variedad de asuntos habituales dentro de su especialidad. • Realizar relaciones detalladas de experiencias describiendo sentimientos y reacciones. • Relatar los detalles de acontecimientos impredecibles, como, por ejemplo, un accidente. • Describir sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados. • Narrar historias. • Desarrollar argumentos lo bastante bien como para que se puedan comprender sin dificultad la mayor parte del tiempo. • Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema dentro de su especialidad con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales están explicadas con una razonable precisión. • Resumir y dar opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieren detalles. • Argumentar y explicar sus opiniones, planes y acciones. • Expresar y responder adecuadamente a sentimientos tales como tristeza, interés o indiferencia. • Contrastar y comparar alternativas para elegir una línea de acción

DESTREZA	3.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA
	OBJETIVOS GENERALES
	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> Entender textos claros sobre temas relacionados con sus campos de interés. Encontrar y entender la información general necesaria en materiales cotidianos, como cartas, folletos y documentos oficiales breves. Reconocer los puntos más importantes en artículos claros de periódicos que traten sobre temas familiares. Entender instrucciones sencillas y escritas con claridad como por ejemplo sobre el manejo de un aparato.
2º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> Buscar en textos extensos o en varios textos breves la información específica necesaria para realizar una tarea. Identificar las conclusiones principales de textos argumentativos escritos con claridad. Entender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales, lo bastante bien como para mantener correspondencia con amigos o conocidos. Reconocer la línea argumental general de un texto, sin llegar a entenderlo todo con detalle.

DESTREZA	3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA
	OBJETIVOS GENERALES
	Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> Escribir informes muy breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar los motivos de una actuación determinada. Relatar sus experiencias, describiendo sus sentimientos y reacciones en un texto cohesionado sencillo. Describir detalles básicos de sucesos imprevisibles como por ejemplo un accidente. Formular sueños, esperanzas y ambiciones. Tomar notas acerca de problemas, peticiones de información. Exponer brevemente las razones y dar explicaciones sobre sus opiniones, planes y acciones.
2º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> Escribir cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con todo detalle. Escribir cartas para dar o solicitar información específica (p.ej., un curso o un itinerario de viaje). Describir sueños, esperanzas y ambiciones. Describir a personas conocidas utilizando el lenguaje adecuado. Resumir a grandes rasgos el argumento de un libro o una película y describir reacciones. Narrar historias sencillas utilizando una variedad de tiempos verbales. Exponer las razones y argumentar sus opiniones, planes y acciones. Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales. Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos sin entrar en detalles. Escribir trabajos o artículos sencillos y cortos sobre temas de su interés. Resumir, hacer informes y dar su opinión por escrito referente a información factual que haya recopilado o a asuntos dentro de su campo laboral o de interés.

4. CONTENIDOS

1. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

2. Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. A efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

4.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia.
 - a) Deíxis.
 - b) Correferencia.

II. Propiedades

1. Existencia:
 - a) Existencia/inexistencia.
2. Cualidad:
 - a) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
 - b) Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad.
 - c) Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
 - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - a) Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención)
 - b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.

4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel intermedio.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas.

4.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos ⁽¹⁾

4.2.1.2. Contenidos ortográficos ⁽²⁾

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de las palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)

4.2.1.3. Contenidos fonéticos ⁽²⁾

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos)
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma

(1) Se desarrollan por niveles dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en el apartado D.

(2) Se desarrollan por idiomas y cursos dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en los apartados B y C.

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.

- **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

- **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- **Funciones o actos de habla fáticos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

4.2.3.2. Contenidos discursivos

I. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. Cohesión textual: Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

- a) Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema:
 - Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.

- b) Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema:
 - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales
 - Elipsis
 - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos
 - Reformulación
 - Énfasis
 - Expansión temática:
 - Ejemplificación
 - Refuerzo
 - Contraste
 - Introducción de subtemas
 - Cambio temático:
 - Digresión
 - Recuperación de tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- c) Conclusión del discurso:
 - Resumen/recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.

- d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

- e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

3. NIVEL AVANZADO

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas. Asimismo, el nivel avanzado para dichas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

Las enseñanzas especializadas de idiomas en el nivel avanzado van dirigidas a aquellas personas que necesitan perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras, así como obtener un certificado de su nivel de competencia en el uso de dichas lenguas.

Las competencias lingüísticas, la sociolingüística y las pragmáticas, son recursos primordiales para la comunicación y el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas diseñadas de manera que dichas competencias se pongan en uso. Las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse específicamente a través de tareas que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de comprensión y de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), así como en los procedimientos discursivos generales para cada destreza y específicos para la tarea que les permitan comprender y producir textos orales y escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación y a los contextos tanto de usuarios como de interlocutores.

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

1. El nivel avanzado tiene como finalidad principal utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieren comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. El nivel avanzado presenta las características del nivel de competencia B2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

(Ver cuadros de las dos páginas siguientes)

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

DESTREZA	3.1. COMPRENSIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las intenciones comunicativas, los puntos principales y los detalles relevantes de discursos extensos y líneas complejas de argumentación sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos, en un nivel de lengua estándar y a un ritmo normal. - Comprender documentales, noticias y otro material grabado o retransmitido sobre temas actuales y en lengua estándar.
2º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender cualquier tipo de mensaje, tanto en directo como retransmitido (conversaciones animadas entre hablantes nativos, conferencias, charlas e informes, declaraciones y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas). Poder precisar, además, el contenido de la información e identificar los puntos de vista y las actitudes de los hablantes, siempre que no haya un ruido excesivo de fondo o una estructuración inadecuada del discurso.

DESTREZA	3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos. Todo ello, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, transmitir información o defender y ampliar sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes. - Expresarse con cierta seguridad, flexibilidad y precisión, con bastante corrección, con una pronunciación clara y con un ritmo regular. - Defender sus puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos apropiados y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias. - Interaccionar adecuadamente sobre una amplia gama de temas y en situaciones diversificadas, cooperando y expresándose con un grado de fluidez y eficacia que posibilite la interacción con hablantes de la lengua, sin exigir de éstos un comportamiento especial.
2º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos, incluso extensos, coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para transmitir información, narrar, describir, exponer y argumentar con claridad, ampliando y defendiendo sus ideas y resaltando los aspectos significativos. - Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de situaciones diversificadas y sobre temas generales, académicos o profesionales cooperando y expresándose con espontaneidad y eficacia, adecuando el registro y la cortesía a la situación. - Comprender y expresar ideas, opiniones, acuerdos, argumentos, consejos e información compleja, marcando con claridad la relación entre las ideas. - Producir un discurso flexible, con una pronunciación clara y natural, expresándose con seguridad, precisión y un buen grado de corrección y mostrando a menudo notable fluidez incluso en periodos largos y complejos.

DESTREZA		3.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA
OBJETIVOS GENERALES		
Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Leer con suficiente autonomía diferentes tipos de textos, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y secundarios, la línea argumental y seleccionando información, ideas y opiniones de fuentes diversas. 	
2º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Leer con un alto grado de autonomía, incluso textos extensos y complejos (correspondencia, instrucciones, artículos de opinión y especializados, textos literarios contemporáneos), adaptando el estilo y la velocidad de lectura a las distintas finalidades, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, los secundarios y los detalles, la línea argumental, los hechos y las opiniones y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. 	

DESTREZA		3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA
OBJETIVOS GENERALES		
Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos claros y coherentes sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido. - Expresarse con un grado relativamente bueno de corrección gramatical y de precisión léxica utilizando un número limitado de mecanismos de cohesión y con cierta flexibilidad de formulación para adecuarse a las situaciones. - Escribir descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados. - Escribir redacciones que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones. - Intercambiar correspondencia reaccionando a las noticias y puntos de vista del interlocutor y transmitiendo informaciones o emociones y sentimientos si la situación lo requiere. 	
2º Nivel Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos detallados, claros, coherentes y cohesionados sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido, con un buen grado de control gramatical y de precisión léxica y variando la formulación para adecuarse con flexibilidad a la situación de comunicación. - Escribir descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del tipo de texto elegido. - Escribir redacciones e informes que desarrollan un argumento destacando los aspectos significativos e ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. - Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de situaciones diversificadas y sobre temas generales, académicos o profesionales cooperando y expresándose con espontaneidad y eficacia, adecuando el registro y la cortesía a la situación. - Comprender y expresar ideas, opiniones, acuerdos, argumentos, consejos e información compleja, marcando con claridad la relación entre las ideas. - Intercambiar correspondencia expresando y comentando informaciones, noticias y puntos de vista de forma eficaz, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias y transmitiendo emociones y sentimientos si la situación lo requiere. 	

4. CONTENIDOS

1. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

2. Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. A efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se pongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

4.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada curso, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad:

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia: Déixis. Correferencia.

II. Propiedades:

1. Existencia: Existencia/inexistencia.
2. Cualidad: Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material. Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad. Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones:

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales: Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia. Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones: Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención). Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel avanzado.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).

- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas

4.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos ⁽¹⁾

4.2.1.2. Contenidos ortográficos⁽²⁾

- a) El alfabeto/los caracteres.
- b) Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- c) Ortografía de las palabras extranjeras.
- d) Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc).
- e) Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).

4.2.1.3. Contenidos fonéticos⁽²⁾

- a) Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos).
- b) Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- c) Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- d) Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
- e) Acento y a tonicidad/patronos tonales en el sintagma.

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos:

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares.

(1) Se desarrollan por niveles dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en el apartado D.

(2) Se desarrollan por idiomas y cursos dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en los apartados B y C.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales:

a) Funciones o actos de habla asertivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

b) Funciones o actos de habla compromisivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

c) Funciones o actos de habla directivos: funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, restringir, proponer, solicitar, sugerir y suplicar.

d) Funciones o actos de habla fátricos y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

e) Funciones o actos de habla expresivos: funciones o actos de habla con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, exculpar, lamentar, reprochar.

4.2.3.2. Contenidos discursivos:

I. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica;
 - Selección de estructuras sintácticas;
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales;
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. Cohesión textual: Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

- a) Inicio del discurso:
 - Iniciadores. Introducción del tema:

Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.;
Enumeración.

b) Desarrollo del discurso:

Desarrollo temático:

Mantenimiento del tema:

correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales;

elipsis;

repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos; reformulación;

énfasis.

Expansión temática:

ejemplificación;

refuerzo;

contraste;

introducción de subtemas.

Cambio temático:

digresión;

recuperación de tema.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra;

apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración...

c) Conclusión del discurso:

Resumen/recapitulación.

Indicación de cierre textual.

Cierre textual.

d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.